



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

A QUIEN INTERESE:

Respecto a los lineamientos descritos para el Portal de Emergencia Huracán ETA del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas informa a la ciudadanía en relación a los apartados de Programas y Proyectos que estas mismas **NO APLICAN** en referencia a la Emergencia decretada por el Gobierno de la República concerniente al Huracán ETA.

Firmada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a un día del mes de febrero del año 2021.


Licenciado **JAMES ALDANA MEDINA**
Gerente Administrativo

